

AGUAS DE URABÁ S.A. E.S.P.
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LOS SEÑORES
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
AGUAS DE URABA S. A. E.S.P
Apartadó – Antioquia.

1. INTRODUCCION

He auditado el balance general de la **EMPRESA AGUAS DE URABA S. A. E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2008 y los correspondientes estados de actividad financiera económica, social y ambiental, estado de cambios en la situación financiera, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables más significativas.

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno adecuado en la preparación y presentación de los estados financieros, que estén libres de errores de importancia relativa, ya sean debidos a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 fueron examinados por otro Contador Público, quien en su informe del 29 de Febrero de 2008 expresó una opinión sin salvedades.

2. ALCANCE

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones de Revisor Fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para cerciorarme de que los estados financieros reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones; también incluye, entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones efectuadas, evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables efectuadas por la administración de la

Empresa, y la presentación de los estados financieros en conjunto. Por lo tanto considero que la auditoría efectuada me proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros.

3. OPINIÓN

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la **EMPRESA AGUAS DE URABA S. A. E.S.P.**, al 31 de diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera, sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para instituciones vigiladas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Contaduría General de la Nación, los cuales fueron uniformemente aplicados, con el año anterior.

Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, conceptúo también que durante los años 2008 la contabilidad de la **EMPRESA AGUAS DE URABA S. A. E.S.P.**, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente.

CONTROL INTERNO

Según mi evaluación del control interno, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que estén en su poder. Las recomendaciones sobre el sistema de control interno fueron comunicadas oportunamente a la Gerencia, en su mayoría atendidas y otras están en proceso de implementación.

La **EMPRESA DE AGUAS DE URABA S. A. E.S.P.**, tiene formalmente establecida una Unidad de Control Interno de acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1993, cuenta con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI 1000:2005 y se encuentra adelantando los requisitos para la implementación del sistema de la gestión de la calidad norma NTCGP1000:2004.

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Informe anual de actividades rendido por el Gerente a la Asamblea General, correspondiente al año 2008, ha sido preparado para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado. Mi

trabajo como Revisor Fiscal fue verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los estados financieros adjuntos.

APORTES SISTEMAS DE SEGURIDAD.

La Empresa dió oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad.

DERECHOS DE AUTOR.

En el informe de Gestión presentado por la Gerencia, se informa que los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la **EMPRESA DE AGUAS DE URABA S. A. E.S.P.**, cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor.

4. REVELACIONES

SUBSIDIOS

Los municipios en los cuales presta el servicio público domiciliario de acueducto y/o alcantarillado la **EMPRESA AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.**, son responsables de garantizar la prestación eficiente de los mismos, por lo cual se hace necesario que efectúen los aportes que cubran los faltantes, resultantes de aplicar la metodología para la determinación del equilibrio entre los subsidios y las contribuciones. Los municipios durante el año 2008, no han efectuado dichos aportes, argumentando no contar con el presupuesto necesario para cubrir este compromiso, lo cual incide sobre la Gestión de la empresa prestadora de estos servicios


RUBY DE JESUS PULGARIN CASTAÑO.
Revisor Fiscal / T.P. No.23.169-T
En Representación de MGI Páez Asociados
Registro No. 25
Carrera 64B No 38 - 34 Of. 602 Medellín

ESTADOS FINANCIEROS

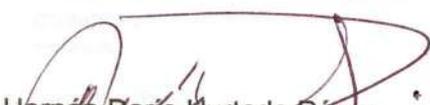
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

6 de febrero de 2009

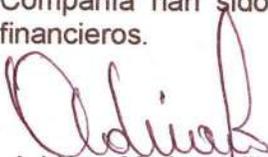
A los señores Accionistas de AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública de Aguas de Urabá S. A. E.S.P., certificamos que los estados financieros de la Empresa a 31 de diciembre de 2008 y 2007 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa a 31 de diciembre de 2008 y 2007 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa a 31 de diciembre de 2008 y 2007.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



Hernán Darío Hurtado Pérez
Representante Legal



Adriana M. Jaramillo
Contadora
Tarjeta Profesional No. 82237-T

AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.
BALANCE GENERAL

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	Año terminado el 31 diciembre de	
		2008	2007
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo propio	6	5.480.014	2.412.617
Efectivo a favor de terceros (Recursos restringidos)	6	19.789.943	5.730.303
Deudores - neto	7	1.881.146	2.181.665
Inventario	8	115.296	0
Diferidos y otros activos corriente - neto	10	1.798	7.076
Total activo corriente		27.268.196	10.331.661
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo - neto	9	322.238	21.853
Otros activos no corrientes - neto	10	7.475.590	5.883.900
Diferidos no corrientes - neto	10	478.168	96.019
Total activo no corriente		8.275.996	6.001.773
Total activo		35.544.192	16.333.433
CUENTAS DE ORDEN			
Deudoras	16	2.992.667	0
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	11	923.037	269.619
Obligaciones laborales	12	59.920	2.119
Pasivos estimados y provisiones	13	310.726	0
Otros pasivos	14	461.967	0
Recursos recibidos en admon (Recursos restringidos)	6	19.789.943	5.730.303
Total pasivo corriente		21.545.592	6.002.041
Total pasivo		21.545.592	6.002.041
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado	15	13.661.000	10.343.000
Reservas		4.337	4.337
Perdida del ejercicio anterior		(15.945)	0
Utilidad neta o perdida del ejercicio		349.207	(15.945)
Total patrimonio de los accionistas		13.998.599	10.331.392
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		35.544.192	16.333.433
CUENTAS DE ORDEN			
Acreedoras	16	47.125.489	5.819.000

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Hernán Darío Hurtado Pérez
Representante Legal

Adriana M. Jaramillo
Contadora
TP 82237-T

Ruby Pulgarín Castaño
Revisor Fiscal
TP 23169-TI

En representación de AGN
Jimenez & Asociados Ltda.
(Ver certificación adjunta)

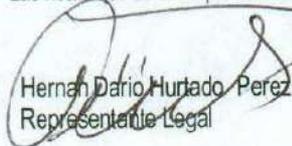
En representación de MGI Paez Asociados
(Ver opinión adjunta)

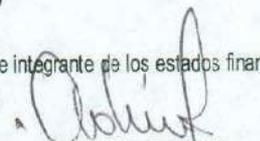
**AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**

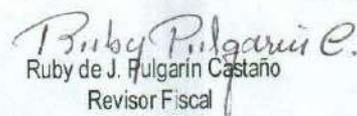
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

		Año terminado el 31 de diciembre de	
	NOTA	2008	2007
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos servicio acueducto	17	10.021.012	0
Ingresos servicio alcantarillado		3.649.788	0
Total ingresos operacionales		13.670.800	0
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES			
Costos de operación	18	11.189.421	0
Gastos de administración	19	2.063.750	143.373
Total costos y gastos operacionales		13.253.171	143.373
Utilidad (Pérdida) operacional		417.629	(143.373)
INGRESOS(GASTOS) NO OPERACIONALES			
Ingresos no operacionales	20	208.538	137.738
Gastos no operacionales	21	(77.073)	(10.310)
Total ingresos (gastos) no operacionales		131.465	127.428
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto sobre la renta		549.094	(15.945)
Provisión impuesto de renta	13	199.887	0
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		349.207	(15.945)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Hernán Darío Hurtado Pérez
Representante Legal

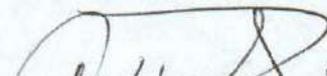

Adriana M. Jaramillo
Contadora
TP 82237-T
En representación de AGN
Jimenez & Asociados Ltda.
(Ver certificación adjunta)

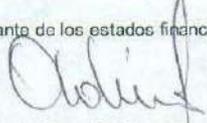

Ruby de J. Pulgarín Castaño
Revisor Fiscal
TP 23169-T
En representación de MGI Paez Asociados
(Ver opinión adjunta)

AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Valores Expresados en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2008	2007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Pérdida) ganancia neta	349.207	(15.945)
Ajuste para conciliar la ganancia neta y el efectivo provisto por las Operaciones:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	18.960	0
Provisión de cartera	1.309.690	0
Amortización de intangibles	208.514	0
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	(2.796.990)	(2.144.851)
Inventarios	(115.296)	0
Otros activos y diferidos	5.278	(7.076)
Cuentas por pagar	653.418	267.541
Obligaciones laborales	57.801	2.119
Pasivos estimados y provisiones	310.726	(2.715)
Otros pasivos	461.967	(433)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	463.275	(1.901.360)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones a otros activos	(394.534)	(138.406)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(319.345)	(21.853)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(713.879)	(160.259)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pago de aportes de capital en efectivo	3.318.000	3.524.000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	3.318.000	3.524.000
Aumento neto en el efectivo	3.067.395	1.462.381
Efectivo y equivalentes del efectivo al principio del año	2.412.617	950.236
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	5.480.013	2.412.617
TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO PROPIO		
Recursos restringidos	19.789.943	5.730.303

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Hernán Darío Hurtado Pérez
 Representante Legal


 Adriana M. Jaramillo
 Contadora
 TP-82237-T
 En representación de AGN Jimenez
 & Asociados Ltda.
 (Ver certificación adjunta)


 Ruby de J. Fulgarín Castaño
 Revisor Fiscal
 TP 23169-T
 En representación de MGI Paez Asociados
 (Ver opinión adjunta)

90
1

AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
(Valores Expresados en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2008	2007
Los recursos financieros fueron (usados) por:		
(Perdida) Utilidad neta del ejercicio	349.207	(15.945)
Más (menos) cargos (créditos) que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	18.960	0
Provisión de cartera	1.309.690	0
Amortización de intangibles	208.514	0
Reclasificaciones de deudores a intangibles y diferidos	(3.492.043)	0
Capital de trabajo utilizado por las operaciones del periodo	<u>(1.605.672)</u>	<u>328.888 15.945</u>
Recursos financieros utilizados en:		
Adiciones a otros activos	0	138.406
Adquisición de propiedades, planta y equipo	319.345	21.853
Pago de aportes de capital en efectivo	(3.318.000)	-1.124.687
Reclasificaciones de activos corrientes a no corrientes		0
Total de recursos utilizados	<u>(2.998.655)</u>	<u>1.284.946</u>
Aumento (Disminución) en el capital de trabajo	<u>1.392.983</u>	<u>(956.058)</u>
Cambios de los componentes del capital de trabajo		
Disponible	3.067.395	1.462.381
Deudores	(300.519)	(2.144.851)
Inventarios	115.296	0
Otros activos y diferidos	(5.278)	(7.076)
Cuentas por pagar	(653.418)	(267.541)
Obligaciones laborales	(57.801)	(2.119)
Pasivos estimados y provisiones	(310.726)	2.715
Otros pasivos	(461.967)	433
Aumento (Disminución) en el capital de trabajo	<u>1.392.983</u>	<u>(956.058)</u>

(352400)

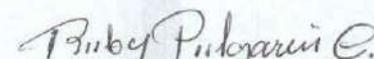
334776

3 347790

Las notas 1 a 21 hacen parte de los Estados financieros


Hernán Darío Hurtado Pérez
Representante Legal


Adriana M. Jaramillo
Contadora
TP 82237-T
En representación de AGN Jimenez &
Asociados Ltda.
(Ver certificación adjunta)

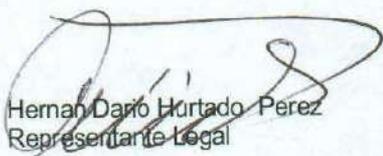

Ruby de J. Pulgarín Castaño
Revisor Fiscal
TP 23169-T
En representación de MGI Paez
Asociados
(Ver opinión adjunta)

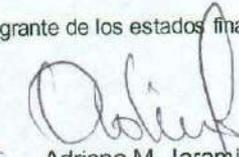
AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

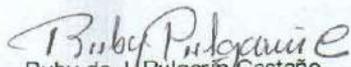
(Valores Expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad (pérdida)	Total Patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2006	1.000.000	0	0	4.337	1.004.337
Aportes de capital en efectivo	3.524.000	0	0	0	3.524.000
Aportes de capital con derechos de usufructo	5.819.000	0	0	0	5.819.000
Apropiación para reservas	0	4.337	0	(4.337)	0
Pérdida neta del año 2007	0	0	0	(15.945)	(15.945)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	10.343.000	4.337	0	(15.945)	10.331.392
Aportes de capital en efectivo	3.318.000	0	0	0	3.318.000
Traslados a ejercicios anteriores	0	0	(15.945)	15.945	0
Aportes de capital con derechos de usufructo	0	0	0	0	0
Apropiación para reservas	0	0	0	0	0
Utilidad neta del año 2008	0	0	0	349.207	349.207
Saldos al 31 de diciembre de 2008	13.661.000	4.337	(15.945)	349.207	13.998.599

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Hernán Darío Hurtado Pérez
Representante Legal


Adriana M. Jaramillo
Contadora
TP 82237-T
En representación de AGN
Jimenez & Asociados Ltda.
(Ver certificación adjunta)


Ruby de J. Pulgarín Castaño
Revisor Fiscal
TP 23169-T
En representación de MGI Paez Asociados
(Ver opinión adjunta)

AGUAS DE URABA S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE:

Aguas de Urabá S.A. E.S.P., se constituyó, bajo la forma de una sociedad por acciones, de la especie anónima, de acuerdo con las leyes colombianas, sometida al régimen jurídico que para las empresas de servicios públicos, determina la Ley 142 de 1994 y su legislación complementaria. Se creó el 18 de enero de 2006 mediante Escritura Pública No.0000045 otorgada en la notaría única del Municipio de Apartadó, con una duración indefinida.

Su objeto principal es la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y aprovechamiento de las basuras. Para el desarrollo de su objeto social, podrá tener inversiones de capital en sociedades u otras entidades prestadoras de servicios similares y garantizar las obligaciones de las mismas en la medida de su participación porcentual en ellas. Se entenderá incluida en el objeto social la celebración de los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por fin ejercer derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

La Empresa está vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos y regulada por sus disposiciones legales contenidas en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001. Así mismo, Aguas de Urabá S.A., E.S.P. es una entidad vigilada por la Contraloría General de Medellín.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por disposición legal la Empresa observa en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, para empresas del sector público y de servicios públicos, reglamentados por las resoluciones 400/ 2000 y sus modificaciones a través de las resoluciones 555/2006 y 375/2007 de la Contaduría General de la Nación, así como la resolución 6572 /2000, y su modificación en la resolución No, 20061300050145 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos; dichos principios pueden diferir, en algunos aspectos, de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Todas sus operaciones son registradas en pesos colombianos, por su costo histórico.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Para el proceso de identificación, clasificación, reconocimiento y revelación de los hechos financieros y económicos, la compañía cumple los principios, normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública. Así mismo da cumplimiento a las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía en concordancia con lo anterior:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa los recursos propios y restringidos en caja y cuentas bancarias de alta liquidez.

Provisión para deudores

La provisión para deudores se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad con base en estimaciones efectuadas por la administración.

Propiedades, planta, equipo y depreciación

Las propiedades, planta y equipo son contabilizados al costo, el cual incluye los gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera, incurridos para su adquisición o instalación hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

La depreciación de propiedades, planta y equipo, se calcula con base en el costo por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos establecida por la Contaduría General de la Nación, así:

Clase de Activo	Vida Útil
Equipo de computación y accesorios	5 años
Muebles y enseres	10 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Maquinaria y equipo	15 años

Diferidos

Los cargos diferidos comprenden gastos pagados por anticipado, gastos de organización y puesta en marcha y servidumbres.

Los gastos pagados por anticipado corresponden a la póliza de mantenimiento de las licencias (software facturación), el cual se amortiza en el plazo de la misma, que es de un año.

Los gastos de organización y puesta en marcha se amortizan en cinco años.

Las servidumbres corresponden a los valores pagados por el paso de tuberías de conducción del agua para el municipio de Apartadó. Estos valores se amortizan en cinco años.

Activos intangibles

Comprende los derechos de usufructo de bienes muebles e inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado que fueron aportados como capital por los Municipios de Apartadó, Turbo, Chigorodó, Mutatá y Carepa.

Estos derechos de uso se amortizan por el método de línea recta a (30) años, tiempo de duración del contrato que los originó.

Mejoras en propiedad ajena

Comprende las erogaciones realizadas sobre los bienes recibidos en usufructo y cuando de éstas sea probable obtener beneficios económicos futuros. Estos beneficios se evidencian por ejemplo mediante la ampliación de la capacidad instalada para prestar un servicio o la reducción de algún costo o gasto.

Las mejoras en propiedad ajena se amortizan en el plazo desde su ocurrencia y según el término para culminar el contrato de usufructo.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

Impuesto sobre la renta

El impuesto de renta se determina con base en las disposiciones fiscales. Cuando la renta fiscal es inferior a la renta presuntiva, el impuesto se determina con base en ésta última. Sin embargo, la Empresa por ser prestadora de servicios públicos domiciliarios no está sujeta al sistema de renta presuntiva.

Recursos recibidos en administración:

La Empresa administra recursos recibidos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y del Departamento de Antioquia que están destinados al desarrollo de proyectos de inversión en optimización y ampliación del sistema de

acueducto urbano de los Municipios de Apartadó, Chigorodó y Mutatá. Dichos recursos son manejados en cuentas bancarias en el Instituto de Desarrollo de Antioquia S.A. IDEA.

Dado que estos recursos no son propiedad de la Empresa, quién los tiene en calidad de administrador, su reconocimiento contable se efectúa mediante un cargo a la cuenta de bancos en el activo cuya contrapartida se registra en una cuenta en el pasivo denominada "Recursos recibidos en administración". Estos saldos se identifican por cada Municipio y Convenio.

A medida que el dinero es utilizado en el desarrollo de los proyectos, el saldo de la cuenta de bancos es disminuido al igual que el pasivo de "Recursos recibidos en administración". El valor que arroje el activo y el pasivo reflejan el dinero disponible o por utilizar.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos son provenientes de la prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado en contratos con operadores y administración de sistemas propios los cuales se registran por el sistema de causación.

De acuerdo con la Ley 142 de 1994, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), es la entidad del orden nacional creado para regular servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en Colombia. Como parte de esas funciones, es la responsable de expedir las metodologías tarifarias aplicables a los servicios públicos antes mencionados, las cuales deben ser aplicadas por todas las empresas del sector.

Reconocimiento de Otros ingresos

Corresponde a los intereses o rendimientos, los cuales se reconocen en forma proporcional al tiempo tomando en consideración el capital y la tasa de interés pactada.

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, requiere que la administración de la compañía registre estimados y provisiones, que afectan los valores de los activos y pasivos reportados, y revele activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas por las cuentas de control, donde se registran el valor de los bienes tangibles recibidos de terceros para el desarrollo del contrato de usufructo, y los recursos recibidos en administración por el MAVDT Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo territorial, Departamento de Antioquia para la realización de obras con destinación específica en los Municipios socios de la Empresa.

Ganancia (Pérdida) neta por acción

La ganancia (pérdida) neta por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones suscritas en circulación durante cada año.

Materialidad para revelaciones en los Estados Financieros

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su materialidad. Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza y cuantía su reconocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de preparación y revelación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue determinada sobre la base 5% de los resultados del periodo, activo y patrimonio de los accionistas.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo fue preparado usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la pérdida o utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales.

NOTA 4 - LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante los ejercicios contables 2008 y 2007 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

NOTA 5 - EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

En virtud de la emisión por parte de la Contaduría General de la Nación de la Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007, las bases y forma de reconocimiento de algunos hechos económicos fueron modificados; sin embargo, los cambios ocurridos en las nuevas normas contables no afectaron las cifras ni las revelaciones de los valores contables.

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

NOTA 6 EFECTIVO

Efectivo propio

El efectivo propio de la Empresa a 31 de diciembre comprendía:

	2008	2007
Caja menor	2.550	0
Cuentas corrientes	5.477.345	84.497
Cuenta especial IDEA	119	2.328.120
Total efectivo	<u>5.480.014</u>	<u>2.412.617</u>

El efectivo propio corresponde a los recursos financieros que la Empresa ha generado por la operación propia y por capitalizaciones recibidas por parte de los accionistas, dichos recursos se encuentran en entidades bancarias como Bancolombia, Banco Popular y el IDEA.

Efectivo a favor de terceros o restringido

El efectivo a favor de terceros o restringido a 31 de diciembre comprendía:

Convenio	2008	2007
Apoyo Financiero No. 10005431 - CF 12 -4842	13.651.849	0
Apoyo Financiero No. 10005141 - 143	5.058.629	0
Apoyo Financiero No. 10003713 - 49 - Apartadó	936.585	3.790.929
Apoyo Financiero No. 10103714 - 49 - Chigorodó	142.880	1.789.183
Apoyo Financiero No. 10003342 - 68 - Mutatá	0	150.191
Totales	19.789.943	5.730.303

La Empresa cuenta con recursos recibidos en administración de convenios para apoyo financiero en la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado en la región, dichos recursos se encuentran consignados y controlados en cuentas individuales del IDEA. La contrapartida de esta cuenta se encuentra en el pasivo como Recursos Recibidos en Administración.

NOTA 7 DEUDORES

El saldo de los deudores a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	2008	2007
Deudores clientes	287.833	0
Deudores subsidios	1.985.579	0
Anticipos y avances (1)	647.806	0
Anticipos y saldos a favor de impuestos	67.868	60.026
Otros deudores (2)	201.750	2.121.639
	<u>3.190.836</u>	<u>2.181.665</u>
Menos: Provisión para deudores(3)	(1.309.690)	0
Total Deudores – neto	<u>1.881.146</u>	<u>2.181.665</u>

(1) Corresponde principalmente a anticipos para proyectos de inversión como compra de servidumbres y lotes, y construcción de tanques por \$646.911.

(2) El saldo al 31 de diciembre incluye principalmente el fallo del laudo arbitral a Conhydra S.A. E.S.P por \$92.091, cuenta de cobro al Municipio de Mutatá por \$89.706 por concepto de finiquito de Belén de Bajirá y un valor pendiente por cobrar a Rodrigo Lennis de \$19.365 cuyo monto ya fue pagado en el mes de enero de 2009.

(3) Corresponde a la provisión de cuentas por cobrar de los Municipios de Apartadó, Chigorodó, Turbo, Carepa, y Mutatá por concepto de subsidios, sin embargo, dicha provisión no suspende la gestión de cobro y recuperación de dichos conceptos a los Municipios por las vías legales según lo establece la Ley.

NOTA 8 – INVENTARIOS

El saldo de inventarios a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	2008	2007
Inventario de repuestos y suministros	115,295	0
Total Inventario	<u>115,295</u>	<u>0</u>

Corresponde al inventario de materiales y suministros para reparaciones y mantenimientos de cada Municipio donde se presta el servicio.

NOTA 9 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - NETO

El saldo de propiedades, planta y equipo neto a 31 de diciembre, comprendía lo siguiente:

	2008	2007
Terrenos	50.542	0
Construcciones en curso	186.857	0
Maquinaria y equipo	22.853	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	16.849	0
Equipo de comunicación y computación	44.253	21.853
Equipo de transporte, tracción y elevación	19.844	0

	341.198	21.853
Menos: depreciación acumulada	(18.960)	0
Total propiedad planta y equipo – neto	322.238	21.853

NOTA 10 – DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

El saldo de los diferidos y otros activos a 31 de diciembre comprendía:

	2008	2007
Diferidos y otros activos corrientes		
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	2.970
Licencias	12.387	4.106
Menos amortización de licencias	(10.589)	0
Total diferidos y otros activos corrientes	1.798	7.076
Diferidos no corrientes		
Impuesto diferido	401.352	0
Gastos preoperativos y puesta en marcha	96.019	96.019
Menos amortización de gastos preoperativos	(19.204)	0
Total diferidos no corrientes	478.168	96.019

Otros activos no corrientes

Otros intangibles – Usufructo (2)	5.819.000	5.819.000
Obras y mejoras en propiedad ajena	1.847.893	0
Servidumbres	64.900	64.900
Subtotal de otros activos no corrientes	<u>7.731.793</u>	<u>5.883.900</u>
Menos amortización de otros activos no corrientes	(256.203)	0
Total otros activos no corrientes - neto	<u>7.475.590</u>	<u>5.883.900</u>

- (1) La cuenta cargos diferidos corresponde a: i) Impuesto diferido débito por \$401,352. ii) Gastos preoperativos y puesta en marcha, descontando amortizaciones, por \$76,816 (2007 - \$96,019).
- (2) El saldo de los intangibles representa el valor del usufructo aportado como capital por cada Municipio, cuyo valor fue determinado con base en la valoración realizada para el Plan de Negocios, el cual consideró además de los activos aportados por cada Municipio correspondiente a la red de acueducto y alcantarillado, el potencial de generación de ingresos establecido teniendo en cuenta la población, el consumo promedio, el mantenimiento o extensión de la red, la recuperación del agua no contabilizada y los costos básicos, entre otros factores. Igualmente se consideraron variables externas como inflación, devaluación, tasas de interés, crecimiento de la población y la tasa interna de retorno del inversionista, entre otros. Este procedimiento de valoración fue evaluado por la Universidad EAFIT, quien estuvo de acuerdo con las variables y proyecciones establecidas.
- (3) El saldo de las obras y mejoras en propiedad ajena corresponden a los costos de inversión hechos por la Empresa en los bienes recibidos en usufructo y que son de propiedad de los Municipios, de acuerdo con explicación en el numeral anterior.

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre está representado por:

	2008	2007
Proveedores	53.130	0
Retenciones en la fuente, timbres y otros impuestos	24.530	7.000
Aportes de nómina	18.614	6.361
Impuestos, contribuciones y tasas	0	99.802
Honorarios	2.997	7.770
Subsidios asignados – Contribuciones	206.803	0
Otros acreedores - Conhydra (1)	384.102	40.773
Otros acreedores -Empresas publicas de Medellín (2)	127.978	90.525
Otros acreedores (3)	104.883	17.388
Total cuentas por pagar	923.037	269.619

(1) Corresponde principalmente al déficit y a las remuneraciones por el contrato de operación, mantenimiento y administración pactado con Conhydra S.A. E.S.P.

(2) Corresponde al cobro efectuado por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por apoyo y asistencia técnica \$127,978 (2007 - \$90,525).

(3) Corresponde principalmente a \$54,310 por tasas de utilización y contaminación de recursos naturales a Corpourabá y \$25,372 por compra de activos fijos a EPM Bogotá Aguas S.A. E.S.P.

NOTA 12 - OBLIGACIONES LABORALES

A 31 de diciembre el saldo por obligaciones laborales se discrimina así:

	2008	2007
Cesantías	38.106	1.447
Intereses sobre cesantías	4.220	9
Vacaciones	17.594	663
Obligaciones laborales	59.920	2.119

NOTA 13 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES - IMPUESTO DE RENTA

El saldo del impuesto de renta a 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Impuesto sobre la renta (1)	310.726	0
Total pasivo estimados	310.726	0

Impuesto sobre la renta y complementario

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Empresa estipulan que:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33% para el año gravable 2008 y siguientes. La tarifa aplicable en el año gravable 2007 fue del 34%.

- b) La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- c) A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales el sistema ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa aplicable sobre la ganancia ocasional gravable es del 33% para el año 2008 y siguientes. Para el año gravable 2007 fue del 34%.
- d) A partir del año gravable 2007 los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.

A partir del año gravable 2007 se incrementó al 40% la deducción por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que adquieran activos fijos depreciables a partir del 1º de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aún cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Si el bien se deja de utilizar en la actividad productora de renta o se enajena antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta.

En el año 2007 no se registró provisión de renta dado que la Empresa arrojó pérdidas fiscales, por ser una sociedad prestadora de servicios públicos domiciliarios, no está sujeta al sistema de renta presuntiva.

La Empresa tiene pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2007 por valor de \$ 14,592 (\$ 4,015 originadas en el año 2006 y \$ 10,577 originadas en el año 2007). Las correspondientes al 2006 se podrán compensar con las rentas obtenidas en los próximos ocho años, sin exceder el 25% anual. Las obtenidas a

partir del año gravable 2007 se podrán compensar sin limitación porcentual y en cualquier tiempo. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios y aquellas originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia antes de impuesto sobre la renta y la renta líquida gravable, a 31 de diciembre:

	2008	2007
Utilidad antes de impuestos	549.095	(15.945)
<u>Más</u>		
- Gastos no deducibles	1.216.219	8.083
- Otros gastos extraordinarios	3.889	0
- Gastos de ejercicios anteriores	62.730	0
<u>Menos</u>		
- Deducción por adquisición de activos fijos productivos	(8.373)	0
- Otros ingresos extraordinarios	(1.623)	(2.715)
- Mayor valor amortización fiscal	(878.436)	0
- Mayor valor depreciación fiscal	(1.908)	0
Renta líquida gravable	941.593	(10.577)
Tarifa impositiva	33%	34%
Provisión neta para impuesto sobre la renta	310.726	0

Provisión para impuesto sobre la renta	310.726	0
Menos - Impuesto sobre la renta diferido débito	(401.352)	0
<u>Mas</u> - Impuesto sobre la renta diferido crédito (Ver Nota 14)	290.513	0
Provisión cargada al estado de resultados	<u>199.887</u>	<u>0</u>

La declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2008, 2007 y 2006 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Empresa y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Impuesto al patrimonio

En los términos de la ley 1111 de 2006, por los años gravables 2007 a 2010, se creó el impuesto al patrimonio a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho, contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta. Para efectos de este gravamen, el concepto de riqueza, base gravable del impuesto, es equivalente al total del patrimonio líquido del obligado, cuyo valor sea igual o superior a tres mil millones de pesos (\$ 3.000.000).

La base para el cálculo de dicho impuesto será el patrimonio líquido al 1 de enero de 2007 y la tarifa será del 1,2 %.

NOTA 14 – OTROS PASIVOS

La cuenta de otros pasivos presentó el siguiente saldo al 31 de diciembre:

	2008	2007
Impuesto diferido crédito (1)	290.513	0
Recaudos a favor de terceros (2)	171.454	0
Total otros pasivos	<u>461.967</u>	<u>0</u>

Consumo de insumos directos	168.464	0
Otros costos de operación y mantenimiento	131.328	0
Impuestos	95.927	0
Arrendamientos	85.689	0
Honorarios	43.994	0
Mantenimiento y reparación	23.524	0
Servicios públicos	18.718	0
Depreciaciones	2.768	0
Seguros	928	0
Total costos de operación	11.189.421	0

(1) Corresponde a los costos generados en los contratos de operación, administración y mantenimiento firmados con Conhydra S.A. E.S.P y Presea Apartadó S.A. E.S.P.

NOTA 19- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A 31 de diciembre los gastos de administración corresponden a:

	2008	2007
Provisión para deudores	1.309.690	0
Sueldos y salarios	314.441	20.287
Honorarios	124.894	36.824
Otros gastos	82.255	1.019
Contribuciones efectivas	45.776	4.226

Comunicaciones y transporte	40.833	0
Impuestos y contribuciones	39.288	5.468
Publicidad y propaganda	38.449	42.258
Depreciaciones	16.066	0
Arrendamiento	14.879	1.784
Viáticos y gastos de viaje	14.506	4.553
Aportes sobre nómina	7.601	804
Gastos legales	6.643	1.353
Impresos y publicaciones	5.977	334
Amortizaciones	2.452	0
Promoción y divulgación	0	22.513
Estudios y proyectos	0	1.950
Total gastos de administración	2.063.750	143.373

NOTA 20 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales comprenden:

	2008	2007
Financieros	193.656	108.589
Venta de pliegos	8.000	26.000
Extraordinarios	6.882	3.149
Otros ingresos	208.538	137.738

NOTA 21 - GASTOS NO OPERACIONALES

A 31 de diciembre los gastos no operacionales incluyen:

	2008	2007
Ajustes de ejercicios anteriores (1)	62.730	0
Comisiones (2)	10.478	10.310
Extraordinarios	3.638	0
Intereses	38	0
Otros gastos	189	0
Total gastos no operacionales	77.073	10.310

(1) Incluye \$55,758 por depuraciones realizadas a las cuentas de Balance de partidas que venían del año 2007 y que no soportaron adecuadamente en el año 2008, derechos reales para la Empresa, por consiguiente se tuvieron que llevar a cuentas de Resultado, tales como estudios de prefactibilidad de proyectos.

(2) Incluye \$8,804 (2007 - \$10,278) correspondiente a comisiones a favor del IDEA en virtud del desarrollo del convenio indicado en la Nota 22 por la administración de los recursos.

NOTA 22 – COMPROMISOS

Convenio Interadministrativo de Administración y Pagos para la capitalización entre Aguas de Urabá S.A. E.S.P. y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA

Por medio de este convenio, el IDEA actuará como intermediario financiero en la administración de los recursos que el Departamento aportará como capitalizaciones en Aguas de Urabá S.A. E.S.P. El IDEA tendrá como función recibir, manejar y administrar los recursos que hagan parte del convenio, los recursos serán invertidos en portafolios de inversión buscando generar rentabilidad.

Convenio de Apoyo Financiero entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el Departamento de Antioquia, Municipio de Turbo Carepa, Apartadó, Chigorodó y Mutatá

Estos convenios tienen como objetivo la cooperación entre el Ministerio, el Departamento y los Municipios para apoyar financieramente la ejecución de las obras de inversión que resulten como producto del estudio que para tal fin contrate la compañía (Aguas de Urabá S.A. E.S.P.), para la conformación y estructuración de la empresa subregional de servicios públicos de acueducto y alcantarillado para los municipios del Urabá Antioqueño. En virtud del convenio, el Ministerio entregará recursos a los Municipios (Chigorodó, Apartadó y Mutatá), los cuales serán depositados directamente en una cuenta en el IDEA a nombre de Aguas de Urabá S.A. E.S.P. cuya titularidad le pertenece a cada uno de los Municipios mencionados.

Véase lo indicado en la nota 3 en relación con el manejo contable de estos valores "Recursos recibidos en administración".

Cesión del Contrato de Administración, Operación y Mantenimiento, respecto de los sistemas de acueducto y alcantarillado de los Municipios de Turbo, Chigorodó y Mutatá (Antioquia) con Conhydra S.A. E.S.P.

Aguas de Urabá S.A. E.S.P. recibió, en su calidad de cesionario, de los Municipios de Turbo, Chigorodó y Mutatá, en calidad de cedentes, los contratos de administración, operación y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado de cada uno de estos Municipios con el operador Conhydra S.A. E.S.P. Estos contratos habían sido recibidos previamente por los Municipios mediante cesión efectuada por Acuantioquia.

Cesión del Contrato de Administración, Operación y Mantenimiento, respecto del sistema de acueducto y alcantarillado del Municipio de Apartadó con Presea Apartadó S.A. E.S.P.

Aguas de Urabá S.A. E.S.P. recibió, en su calidad de cesionario, del Municipio de Apartadó, en calidad de cedente, el contrato de administración, operación y mantenimiento del sistema de acueducto y alcantarillado de este Municipio con el operador Presea Apartadó S.A. E.S.P. Este contrato había sido recibido previamente por el Municipio mediante cesión efectuada por Acuantioquia.

Contratos de Usufructo

Aguas de Urabá S.A. E.S.P. ha celebrado contratos de usufructo con los Municipios de Carepa, Chigorodó, Turbo, Apartadó y Mutatá. Estos contratos fueron firmados a título de aportes de capital y cuya finalidad es el uso y goce del bien inmueble, incluyendo el terreno en el cual se levanta, con todas sus anexidades, usos y servidumbres. Su duración es de 30 años contados a partir del registro de las escrituras.

Constitución de Servidumbres

Aguas de Urabá S.A. E.S.P. ha celebrado contratos de servidumbre entre Jorge Alberto González y Francisco Pompilio Rincón, para la instalación de una tubería de 24" en fibra de vidrio (aducción) que viene desde la bocatoma hasta la planta de tratamiento del Municipio de Apartadó.